

1000c 208486



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2621
QUILLÓN, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2766
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-748



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MANRIQUEZ LAGOS STEFANIA NURIS

RUT:18.429.640-3

LA SUMA DE \$:333.900

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 24 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2015, POR 371.000.- DE ESTEFANIA NURIS MANRIQUEZ LAGOS POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A DIDECO, DECRETOS ALCALDICIO N° 608 DEL 29 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADO N° 711 / 2015 QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DOCTO.
2152103001	300405	Honorarios a Suma Alzada -	371.000		18429640-3	B-24
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		333.900	18429640-3	C-0
2141103		Retencion 10%		37.100	18429640-3	B-24

TOTALES : 371.000 371.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018-	1170	Intercambian N° 7079836-
EGRESO N° 2621	FECHA PAGO 04-12-15	R.U.T.
		FIRMA



RECIBI CONFORME